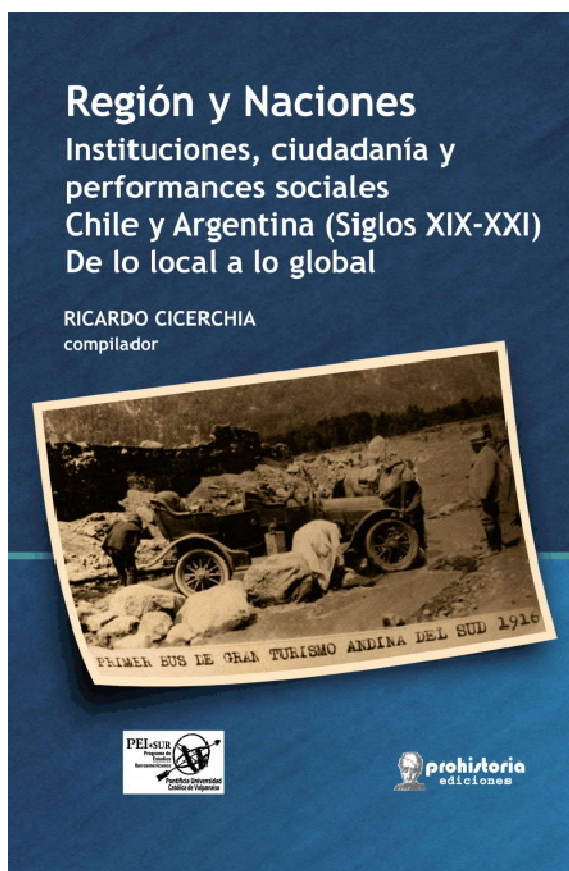


Cicerchia, R. (Comp.). *Región y Naciones. Instituciones, ciudadanía y performances sociales. Chile y Argentina (Siglos XIX-XX). De lo local a lo global.* Rosario: Prohistoria. 245 pp.

CRISTIAN ANDRÉS DI RENZO*

Grupo de Análisis Político
Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMP)

Recibido: 19/04/2018 **Aceptado:** 22/06/2018



Región y Naciones es una compilación de trabajos académicos producto de la labor en conjunto entre investigadores argentinos y chilenos realizada por el historiador Ricardo Cicerchia.¹ Se encuentra compuesta por siete capítulos, en los que se realizan análisis desde diferentes aproximaciones teórico-metodológicas pero que tienen en común el abordaje de problemas compartidos entre Argentina y Chile. El conjunto de los trabajos presentados tiene la vocación de superar las divisiones tajantes y los individualismos (a veces cargados de estereotipos) en pos de la contribución a una identidad regional. Dicho esto, la *región* aparece como uno de los ejes articuladores de los diferentes análisis y no como algo subsidiario, marginal de abordajes más generales. Del mismo modo, se le otorga importancia a las trayectorias individuales y a las instituciones como elementos interrelacionados dentro de un esquema mayor compuesto por una

serie de condicionamientos y posicionamientos. De hecho, en la presentación de la obra su compilador deja en claro estos lineamientos generales que recorrerán todos los trabajos como también otros, entre los que podemos destacar el encuadre de la noción de *agencia* dentro de los estudios de la *performance*. Pasemos, entonces, a la descripción de los diferentes capítulos que la componen.

* Profesor y Licenciado en Historia por la UNMP. Maestrando en Historia por la UNMP.

¹ Podemos considerar a esta obra como sucesora de otra compilación: Cicerchia, R.-Cavieres Figueroa, E. (2012) *Argentina-Chile, Chile-Argentina: 1820-2010. Desarrollos Políticos, Económicos y Culturales.* Valparaíso, Chile: Eudeval.

Tras la caída de los imperios ibéricos surgió en Hispanoamérica una serie de alternativas frente a los regímenes monárquicos, dentro de las cuales se hallaban los proyectos republicanos. En el primer capítulo Sebastián Fernández Bravo y Jaime Vito indagan sobre las formas que adoptaron las diferentes vías de construcción del republicanismo en Argentina y Chile durante la primera mitad del siglo XIX, dando centralidad al contexto histórico en el cual se produjo la construcción de lenguajes políticos. Tras la realización de un estado del arte, presentan al periodo seleccionado no como un bloque homogéneo, sino como un complejo proceso con tres momentos: el primero se iniciaría tras el año 1810, instancias en la cuales aparecen las primeras Juntas de Gobierno, o incluso antes, con el apresamiento de Fernando VII en 1808; el segundo, “republicanismo federal o republicanismo de las provincias”, comenzaría con la convulsionada década de 1820; y finalmente, el tercer momento, “republicanismo unanímista”, tendría lugar en la década de 1830.

En consonancia con los lineamientos generales presentados en la introducción de la obra, en la que se le otorga un lugar importante a las trayectorias individuales, en el segundo capítulo, “Alberdi en Valparaíso”, Ricardo Cicerchia y Gonzalo Serrano, invitan al lector a realizar un recorrido por la biografía de Juan Bautista Alberdi, reconociendo sus influencias filosóficas, pero también analizando la impronta que los contextos históricos existentes en Argentina y Chile imprimieron en los textos de este autor perteneciente a la denominada “Generación del ’37” o “Nueva Generación”, primer movimiento intelectual argentino, cuya conformación se encontraba motivada por el propósito de intervenir sobre la cultura.

En el tercer capítulo, “El orden Burgués, clases populares y ciudadanía (1870-1930)”, Juan Cáceres Muñoz y Oscar Edelstein se abocan al análisis de dos nudos historiográficos que determinarían la larga duración de la historia política de Argentina y de Chile: el problema de la conformación de la ciudadanía moderna y su ampliación, con la participación de las clases populares y las luchas femeninas por los derechos civiles y políticos. Los autores cuestionan las escalas de análisis, revisando las historiografías nacionales, con una visión más abarcadora e inclusiva de todos los actores sociales e invitan a incorporar el emergente paradigma de las subjetividades.

En el cuarto capítulo, “Proceso de integración de los colectivos españoles. Buenos Aires y Valparaíso (1880-1930)”, Baldomero Estrada Turra y Marcelo Garabedian estudian a la colectividad española en las ciudades de Buenos Aires y de Valparaíso señalando sus similitudes y diferencias. Abordan las variables que influyeron en la salida de los españoles para asentarse en ambos países, como también los atractivos existentes en las ciudades citadas, dentro de un contexto más amplio caracterizado por el auge del modelo agro-exportador, tanto en Argentina como en Chile.

Los altos niveles de informalidad del trabajo doméstico en Argentina y Chile nos obligan a pensar este problema en clave histórica. En el quinto capítulo, “Regulando el servicio doméstico. Empleadores, trabajadores y legislación laboral en Chile y Argentina (1931-1956)”, las investigadoras Elizabeth Hutchinson e Inés Pérez exploran las razones de la exclusión legal del servicio doméstico de los derechos garantizados contemporáneamente a otros trabajadores, como también la existencia de proyectos tempranos que intentaron regular este trabajo. La delimitación del

periodo seleccionado se halla justificada en dos fechas relevantes: la promulgación del Decreto Ley 78, del año 1931, en cual el presidente chileno Carlos Ibáñez, poseedor de facultades extraordinarias garantizadas por la legislatura, incorporó al Código de Trabajo regulaciones en torno al servicio doméstico; y por el decreto 326 del año 1956, mediante el cual el presidente argentino de facto Pedro Aramburu, reconoció distintos derechos a las trabajadoras domésticas, complementado de este modo, a las primeras leyes que garantizaban algunos de ellos (que tuvieron lugar en los años 1946 y 1949, durante la primera presidencia de Juan Domingo Perón).

Ricardo Iglesias y Patricia Pierángeli, en el sexto capítulo, “Estado, partidos políticos y cuestión social. Itinerarios del sindicalismo en Argentina y Chile”, se proponen analizar el papel del sindicalismo desde sus orígenes hasta la actualidad, observando su influencia en la conformación de los estados nacionales. Partiendo desde mediados del siglo XIX, los autores realizan un contrapunto entre los diferentes roles que cumplieron las organizaciones sindicales, enmarcadas dentro del contexto histórico particular de cada país. La investigación incorpora los debates historiográficos en boga y diferencia los distintos ciclos existentes en las relaciones entre el Estado y la organización sindical, signados, a su vez, por las dinámicas del mercado de trabajo y los distintos ciclos económicos. Hacia el final del capítulo, se realiza una serie de observaciones sobre el panorama actual del sindicalismo y los desafíos que debe afrontar en un contexto de crisis, abriendo el debate para investigaciones futuras.

En el séptimo capítulo, “Performances del pensamiento económico. América Latina a lo largo de los siglos XX y XXI”, Ricardo Cicerchia y Claudio Llanos realizan un recorrido histórico desde los inicios del siglo pasado hasta la actualidad con el objetivo de reconocer el contacto entre la historia económica y el pensamiento económico para dar soluciones a la “cuestión social” a partir del diseño de políticas públicas para el espacio latinoamericano. Se propusieron reinstalar el debate sobre las teorías económicas y la relación que guardan con la historia económica. Consideran que el curso adoptado por el desarrollo del capitalismo y su impacto en la región a lo largo del siglo XX tuvieron su reflejo en el diseño de las diferentes teorías económicas desarrolladas por lo países centrales, pero también en las expresiones o reinterpretaciones regionales de tales lineamientos conceptuales. Finalmente, se analiza el impacto del neoliberalismo y de las privatizaciones en las economías regionales y sobre el rol del Estado, en el que diferencian dos momentos: el primero en la década de 1950, caracterizado por la existencia de una mirada orientada en elementos técnicos de corte monetarista y, el segundo, iniciado en la década del setenta durante la dictadura cívico militar, caracterizado por la implementación de medidas concretas, tales como la reducción del gasto público, las privatizaciones y la desregulación económica. Los autores arriban a la conclusión de que, en ambos periodos, se puede evidenciar la relación existente entre las características del régimen político y las del capitalismo internacional, que permiten una mejor implantación de las políticas neoliberales. Para finalizar realizan una crítica hacia este modelo económico y ensayan una serie de propuestas.

Las conclusiones finales están a cargo de Eduardo Cavieres Figueroa en donde se reitera la importancia de la realización de trabajos de historia comparada. En

resumen, y en consonancia con los planteos de este historiador chileno, la obra aborda, en sus eclécticos capítulos, problemas comunes en Argentina y Chile, con el objetivo mayor de lograr una integración regional que se aleje de las versiones estereotipadas y de carácter confrontativo. Esto es, en nuestra opinión, uno de los principales aportes de este trabajo académico.

Referencias bibliográficas

Cicerchia, R. y Cavieres Figueroa, E. (2012). *Argentina-Chile, Chile-Argentina: 1820-2010. Desarrollos Políticos, Económicos y Culturales.* Valparaíso: Eudeval.